Alcaldía de
Miraflores

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 229 DE 2024

CONTRATISTA	INSUSERVICIOS S.A.S
NIT	901.090.617-7
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ORLANDO LESMES MORA
C.C.	4.165.090 de Miraflores
C.D.P	644 (29/08/2024)
REGISTRO PRESUPUESTAL	1593 (03/10/2024)
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS PARA OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ".
FECHA DEL CONTRATO	03 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente Contrato hasta el 27 de diciembre de 2024 contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del presente Contrato hasta el 27 de diciembre de 2024 contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($96.187.000)
VALOR ADICION N° 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($96.187.000)
FECHA DE INICIACIÓN	04 OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	27 DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de Miraflores, el día 27 de diciembre de 2024, en la oficina de la Secretaría **SECRETARIA DE DESARROLLO**, se reunieron: la Doctora **LEDYS SORAYA VERA MONROY** en su calidad de alcaldesa Municipal, el Ingeniero **MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO**, como supervisor por parte del Municipio y el Doctor **JOSE ORLANDO LESMES MORA**, Representante Legal de INSUSERVICIOS S.A.S, en su calidad de contratista, en su calidad de contratista de los servicios, para suscribir el acta de liquidación del contrato en referencia, cuyo balance general es:

Valor contrato	$ 96.187.000	
Valor contrato Adicional		$ 0,00
Valor total del contrato		$ 96.187.000
CONCEPTO:	**VALOR PAGADO**	
Valor total ejecutado		$ 96.187.000
Anticipo inicial	$ 0,00	
Valor actas parciales	$ 83.254.950.60	
Valor acta recibo final	**$ 12.931.963**	
Valor a favor del Municipio	$ 86.4	$ 0.00
Sumas Iguales	$ 96.187.000	$ 96.187.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
Valor anticipo		$ 0,00
Valor amortización anticipo	$ 0,00	
Saldo amortización	$ 0,00	
Sumas iguales	$ 0,00	$ 0,00

mipg modelo integrado de planeación y gestión
Scanned with CamScanner

MULTAS		
Valor multas impuestas		
Valor multas canceladas	$ 0,00	$ 0,00
Valor saldo de multas	$ 0,00	$ 0,00
Sumas iguales	$ 0,00	$ 0,00
BALANCE GENERAL		
Valor contratado		$ 96.187.000
Valor recibido	$ 96.186.914	
Valor saldo de multas	$ 0,00	
Valor a favor del municipio	$ 86.4	
Sumas Iguales	$ 96.187.000	$ 96.187.000

En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación y se dejan las siguientes constancias:

a) Que los servicios fueron entregados por el CONTRATISTA y recibida a entera satisfacción por el MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
b) Que en esta acta quedan incluidos todos los valores del servicio contratado y ejecutado.
c) Que se recibió el servicio y las especificaciones aquí detalladas.
d) Que el contratista ha efectuado los pagos correspondientes a Seguridad Social con planilla integrad de autoliquidación de aportes COMPENSAR miplanilla.com N° 82589934 correspondiente al mes de diciembre del año 2024, y certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 24 de diciembre de 2024, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 1273 de 2018, derivados de este contrato en los comprobantes de pago adjuntos a esta acta, en consecuencia, el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.

CLAUSULA: EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que tanto EL MUNICIPIO como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Dra. LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

JOSE ORLANDO LESMES MORA
R/L INSUSERVICIOS S.A.S
Contratista

MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor

Elaboró: Clara Cecilia S.
Revisó y aprobó: Ing. Milthon Albeiro R

Scanned with CamScanner